

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NERVIÓN SESIÓN ORDINARIA	
Día: 25 de febrero de 2026	18:00 Horas
LUGAR: SEDE DEL DISTRITO, SITO EN LA AVENIDA DE LA CRUZ DEL CAMPO Nº 38 A. SEVILLA	

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión, le convoco a la sesión ordinaria del Pleno en el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que se indica.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas del 17 de diciembre del 2025 y del 28 de enero del 2026.

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

3.- Propuestas:

3.1.- Propuesta presentada por D. José María Jurado Moreno, en representación de la Asociación Cultural Amigos de Valvanera, para dotar al Parque José Antonio Cavestany de mobiliario de ocio urbano que fomente la convivencia vecinal, la interacción grupal y el uso responsable del espacio público, y hábitos de vida saludables para personas de distintas edades.

3.2.- Propuesta presentada por D^a Carmen Tudela Mallen, en representación del grupo PSOE para instar a las Áreas municipales competentes, a ejercer de manera inmediata sus competencias en materia de movilidad y **conservación del viario empedrado** que en la actualidad presenta socavones, hundimientos y una calzada peligrosa e intransitable, a las empresas y áreas municipales competentes a la realización urgente de labores de limpieza, desbroce, iluminación y mantenimiento integral del vial empedrado, coordinando las actuaciones y estableciendo además un calendario de mantenimiento periódico. Solicitar a la Delegación de Movilidad la **instalación de señalización** adecuada, elementos físicos de control y medidas de ordenación del tráfico, reducción de velocidad y mantenimiento de carril bici que **garanticen la seguridad del alumnado** en los horarios de entrada y salida del centro **en el camino escolar** (vial empedrado, bulevar Ronda Tamarguillo y calle Banda Sinfónica Municipal) así como Instar a las Áreas competentes a la elaboración, en coordinación con la Delegación Territorial de Educación y la dirección del centro, de un **plan urgente de accesibilidad , seguridad vial y de emergencias para la comunidad educativa**, habilitando un acceso diferenciado para vehículos del profesorado con la creación de un itinerario peatonal que sea accesible para el alumnado con iluminación y elementos de protección (bolardos) y al que se pueda acceder con la apertura de nueva puerta en el cerramiento perimetral.

Código Seguro De Verificación	y7NZ/aYCauJyKf/Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	20/02/2026 14:30:14
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y7NZ/aYCauJyKf/Ip6aPgA==		



3.3. Propuesta presentada por D^a Belén Pontijas Calderón, en representación del grupo VOX para que se inste desde el Distrito a la Gerencia de Urbanismo a que realice el **rebaje de los bordillos en las dos salidas y entradas de garajes** en calle Marqués de Nervión, números del 106 al 114 y arreglo de alcorques en esa misma acera.

3.4. Propuesta presentada por D^a Belén Pontijas Calderón, en representación del grupo VOX para que se inste desde este Distrito Nervión a la Delegación de Movilidad a buscar **solución a la salida o entrada de parking de la Facultad de Económicas y Empresariales en la Avenida Ramón y Cajal** ante el riesgo de atropello o accidente.

3.5.- Propuesta presentada por D^a. Isabel Pastor López, en representación del grupo Podemos-Izquierda Unida para que **se evalúe la situación actual** del espacio de **aparcamiento para bicicletas en Calle Francisco Buendía**, frente al Centro Deportivo Antonio Puerta; que se proceda a la restitución, señalización y protección del espacio destinado al aparcamiento de bicicletas, garantizando su uso exclusivo para dicho fin; que se estudien medidas disuasorias para evitar el estacionamiento indebido de vehículos a motor en dicho espacio y que se informe a esta Junta Municipal del resultado de la evaluación y de las actuaciones previstas.

3.6.- Propuesta presentada por D. David Benedicto Romero Moraña, en representación del grupo Podemos-Izquierda Unida para que se inste al Ayuntamiento de Sevilla y entidades pertinentes, a que se acometan las obras que restan que permitan la rehabilitación integral del edificio para la culminación del Centro y Museo de la Memoria, proyectado y acordado en su día, en lo que fue el Pabellón de Ingresos de la antigua cárcel provincial de Sevilla (conocida popularmente como La Ranilla), para que se destine exclusivamente a usos y contenidos memorialistas. Y se dé traslado del acuerdo que se adopte al Ayuntamiento de Sevilla, la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y a la Diputación Provincial de Sevilla.

4.-Ruegos y preguntas:

4.1. Ruego presentado por D^a Carmen Tudela Mallén, en representación del grupo PSOE para que se construya una vía de acerado desde la zona de contenedores de la Ronda del Tamarguillo frente al instituto, que cruce las zonas terrazas del bulevar, y que se pinte y repare el paso de peatones del carril bici para garantizar un camino escolar seguro para el alumnado del I.E.S. Ciudad Jardín.

4.2. Pregunta presentada por D^a Carmen Tudela Mallén, en representación del grupo PSOE relativa a pasos de peatones en el carril bici de la Avda de Andalucía y de la calle Mariano Benlliure:

¿Cuándo se van a pintar los pasos de peatones en el carril bici de la Avda. de Andalucía a la altura del nº 12 y delante del restaurante chino de la esquina con Mariano Benlliure?

¿Tiene previsto la Gerencia Municipal de Urbanismo y Medioambiente renovar el asfaltado de la calzada de la calle Mariano Benlliure desde el cruce con Leonardo de Figueroa hasta la Avda. de Andalucía? ¿Cuándo se va a llevar a cabo?

¿Cuándo se van a pintar los pasos de peatones del cruce de las calles Leonardo de Figueroa con Mariano Benlliure?

Código Seguro De Verificación	y7NZ/aYCauJyKf/Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	20/02/2026 14:30:14
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y7NZ/aYCauJyKf/Ip6aPgA==		



Se adjunta a la presente convocatoria:

- Borradores de actas indicados.
- Propuestas, ruegos y preguntas presentadas y documentación complementaria.

Se estima oportuno informarles que 5 minutos antes de dar comienzo a la sesión la Secretaría pasará lista para que firmen los asistentes. Si se acudiera a la sesión más tarde deberán acercarse a la mesa para indicarlo a la Secretaría firmando la asistencia. Únicamente debe emitir voto un representante de cada entidad miembro del Pleno de JMD. (Titular o suplente). Si algún miembro hubiera de ausentarse deberá comunicarlo a la Secretaría para poder anotar dicha circunstancia. El quórum mínimo necesario deberá mantenerse hasta la finalización de la sesión.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de que confirme la recepción de la presente comunicación así como su asistencia al Pleno de la Junta Municipal.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma LA

SECRETARIA

Fdo. Susana Márquez Campón.

Código Seguro De Verificación	y7NZ/aYCauJyKf/Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	20/02/2026 14:30:14
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y7NZ/aYCauJyKf/Ip6aPgA==		

